



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Cusco

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Consemoración de las
"Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

Cusco, 26 de Febrero del 2024

Firma
NOA Karir
20490770i
Cargo: Pre
Cusco
Cusco
Cusco
Cusco
Cusco

NOA Karinna Justina FAU 20490770683 soft Cargo: Presidenta De La Csj De Cusco Motivo: Soy el autor del documento

RESOLUCION ADMINISTRATIVA Nº 000229-2024-P-CSJCU-PJ

I. VISTA: La Resolución Administrativa N.º 000565-2023-P-CSJCU-PJ, de fecha 04 de mayo de 2023, (Exp. N.º 000055-2024-J-UGDJ); y conforme a los siguientes,

II. CONSIDERANDOS:

- 1. La Presidenta de la Corte Superior de Justicia, en su condición de máxima autoridad administrativa de la sede judicial a su cargo, dirige la política interna de su distrito judicial; en tal virtud, está facultada para emitir las resoluciones administrativas que correspondan, y en cuyo mérito emite la presente resolución.
- 2. A través de la Resolución Administrativa N° 000321-2021-CE-PJ, de fecha 27 de setiembre de 2021, se aprobó el "Reglamento de Organización y Funciones ROF de la Corte Suprema de Justicia de la República y Órganos de Gobierno y Control Nacionales", habiéndose incluido en la estructura orgánica del Consejo Ejecutivo, a la Unidad de Gestión de Despacho Judicial, como órgano de apoyo.
- 3. La Unidad de Gestión de Despacho Judicial es el órgano de apoyo del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, encargado de coordinar, impulsar, canalizar, controlar y efectuar el seguimiento de la ejecución de los proyectos orientados a la mejora en la gestión del Despacho Judicial, formulados por la Gerencia General y Cortes Superiores; así como, promover la implementación del sistema de gestión de calidad de los servicios relacionados con el despacho judicial y de las iniciativas propias como parte del Consejo Ejecutivo. La Unidad de Gestión de Despacho Judicial del Consejo Ejecutivo fiene competencia nacional y está conformada por Comisiones Distritales de Gestión de Despacho Judicial en cada Corte Superior de Justicia del país, que constituyen órganos desconcentrados.
- 4. Asimismo en el artículo 24° de la mencionada Resolución Administrativa se establece que en las Cortes Superiores de Justicia del país se constituirán las Comisiones Distritales de Gestión de Despacho Judicial, los cuales constituyen órganos desconcentrados de la Unidad de Gestión de Despacho Judicial del Consejo Ejecutivo, y se encargarán de coordinar, impulsar, canalizar, controlar y efectuar el seguimiento de los proyectos prientados a la mejora en la Gestión del Despacho Judicial, formuladas en sus Cortes Superiores de Justicia y en trámite de aprobación por el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial; así como, de las iniciativas propias.





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Cusco

- **5.** El artículo primero de la Resolución Administrativa N° 128-2017 CE-PJ, dispone la conformación e instalación de las Comisiones Distritales de Gestion de Despacho Judicial en las Cortes Superiores de Justicia del país, las mismas que serán integradas por:
 - Un Juez Superior, quien será el Responsable de la Comisión Distrital correspondiente, elegido por la Sala Plena y/o Consejo Ejecutivo Distrital, respectivo.
 - Un juez Especializado, elegido por la junta de Jueces del Distrito Judicial correspondiente.
 - El Gerente de Administración Distrital y/o Administrador de Corte Superior, según sea el caso.
 - El Jefe de Planeamiento y/o quien haga sus veces en la Corte Superior de Justicia que no constituye Unidad Ejecutora; y,
 - Un Secretario Técnico que será elegido por el Juez Superior Responsable de la Unidad de Gestión de Despacho Judicial.
- **6.** Mediante Resolución Administrativa N.º 000565-2023-P-CSJCU-PJ, de fecha 04 de mayo de 2023, este Despacho dispuso conformar la Comisión Distrital de Gestión de Despacho Judicial de la Corte Superior de Justicia de Cusco, Gestión 2023 2024, conforme se detaila a continuación:

	100	
NOMENES Y APELLIDOS	CARGO EN LA CORTE	CARGO EN LA COMISIÓN
Elcira Farfan Quispe	Jueza Superior Titular integrante de la Primera Sala Penal de Apelaciones de Cusco	Responsable
Esteban Freddy Achoma Tito	Juez Epecializado Titular del Juzgado de Investigación Preparatoria de Espinar	Integrante
Celina Valdez Roca	Gerente de Administración Distrital	ntegrante
Owen Eddie Salas Bejar	Jefe de la Unidad de Planeamiento (y Desarrollo	Integrante
Pamela Espinoza León	Asistente Administrativo II de Secretaría de Presidencia	Secretaria Técnica

7. En ese contexto, al haberse dado por concluida la relación laboral de la servidora judicial Pamela Espinoza León en esta Corte Superior de Justicia de Cusco; este Despacho ha visto por conveniente designar a la servidora Estefanía Marelyn Guzmán Farfán, Secretaria General de Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Cusco, como Secretaría Técnica de la Comisión Distrital de Gestión de Despacho Judicial, para el año 2024.

Estando a los fundamentos expuestos y en ejercicio de las facultades conferidas a este Despacho, por el numeral 9 del artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial aprobado por Decreto Supremo N° 017-93-JUS,





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Cusco

III. SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: En vía de regularización, DAR POR CONCLUIDA, la designación de la abogada PAMELA ESPINOZA LEÓN, en el cargo de Secretario Judicial de la Comisión Distrital de Despacho Judicial de la Corte Superior de Justicia de Cusco.

ARTÍCULO SEGUNDO: DESIGNAR, en vía de regularización, a la servidora ESTEFANIA MARELYN GUZMÁN FARFÁN como Secretaria Técnica de la Comisión Distrital de Despacho Judicial de la Corte Superior de Justicia de Cusco, para el año 2024, por los fundamentos expuestos en la parte considerativa de la presente resolución.

ARTÍCULO TERCERO: RECONFORMAR la COMISIÓN DISTRITAL DE DESPACHO JUDICIÁL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE CUSCO - 2024, conforme se detalla a continuación:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO EN LA CORTE	CARGO EN LA COMISIÓN
Elcira Farfán Quispe	Jueza Superior Titular Integrante de la Sala Mixta Transitoria de Cusco	Responsable
Esteban Freddy Achema Tito	Juez Especializado Titular del Juzgado de Investigación Preparatoria de Espinar	Integrante
Celina Valdez Roca	Gerente de Administración Distrital	Integrante
Owen Eddie Salas Bejar	Jefe de la Unidad de Planeamiento y Desarrollo	Integrante
Estefanía Marelyn Guzmán Farfán	Secretaria General de Presidencia	Secretaria Técnica

ARTÍCULO CUARTO: COMUNICAR el texto de la presente resolución a la Unidad de Gestión de Despacho Judicial del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, a la Oficina Descentralizada de la Autoridad Nacional de Control del Poder Judicial – ODANC PJ Cusco, a la Gerencia de Administración Distrital, a la Coordinación de Recursos Humanos, y a los interesados para los fines consiguientes.

Registrese, comuniquese y cúmplase.

Documento firmado digitalmente

KARINNA JUSTINA HOLGADO NOA

Presidenta de la CSJ de Cusco Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Cusco

KHN/ecz